



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 28/20. El 18 de noviembre de 2020 a las 15 hs. se realiza de forma virtual una sesión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Dr. David González, Dra. Estela Castillo; **Universidad de la República:** Dra. Erna Frins, Dr. Nicolás Duffau; **MEC:** Dr. José Sotelo Silveira, Dra. Rosario Durán; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera, Dra. Leticia Bidegaray; **Área Biología:** Dra. Adriana Delfraro; **Área Física:** Dr. Gonzalo Tancredi; **Área Geociencias:** Dra. Natalia Venturini; **Área Informática:** Dr. Javier Baliosian; **Área Matemática:** Dra. Paola Bermolen; **Área Química:** Dr. Ricardo Faccio; **Investigadores:** Dr. Juan Carlos Valle Lisboa, **Estudiantes:** Lic. Florencia Tomasina, Mag. Santiago Chávez.

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 4 de noviembre de 2020 y del acta de la sesión extraordinaria del 11 de noviembre de 2020.

Resolución: Se aprueban sin cambios.

(11 de 11)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Área Física: Ingreso de Camila SEDOFEITO RAJO como estudiante de la Maestría en Física.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de la estudiante.

(11 de 11)

2. Área Física: Culminación de estudios de Maestría de la estudiante Eugenia BENECH CHARBONNIER.

Resolución: La estudiante cumplió con los requisitos del Plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

(11 de 11)

3. Área Física: Desvinculación del estudiante de Doctorado Guillermo BALAY OLIVA por no registrar actividad desde junio de 2016.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar la desvinculación del estudiante.

(11 de 11)

4. Área Química: Ingreso de Fabiana SALAZAR CORONEL como estudiante de Posgrado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de la estudiante.

(11 de 11)

5. Área Biología: Ingreso de los siguientes estudiantes:

- **al Posgrado:**

María Constanza SILVERA ESTEVES
Daniel Fernando BLANCO GONZÁLEZ
Fabiana Cristina GONZÁLEZ RAMÍREZ

- **al Doctorado:**

Alfredo BRUNO CAICEDO
Claudia Rosina SCHVARTZMAN DI SEGNI

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes.

(11 de 11)

6. Área Biología: Integración de Tribunal para Defensa de Tesis.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación del siguiente tribunal para defensa de tesis:

- para la estudiante Ana Clara LÓPEZ ROYES (Director de tesis: Dr. Matías Möller, Co-directora: Dra. Leonor Thomson):

Dr. Andrés Trostchansky (Presidente), Dres. Eduardo Méndez y Leonel Malacrida (Vocales).

(11 de 11)

7. Área Química: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la renovación de la contratación de Natalia PRIETO como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$7.850 (pesos uruguayos siete mil ochocientos cincuenta), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 1° de diciembre de 2020. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(11 de 11)

III. **Previos**

IV. **Asuntos informados por comisiones**

1. Documento elaborado por el grupo de trabajo designado con el objetivo de realizar una propuesta de protocolo de actuación para tratar temas vinculados a la ética científica. El documento está pendiente de asesoramiento jurídico.

Resolución: Tomar conocimiento y encomendar a la Dirección a solicitar asesoramiento jurídico.

(11 de 11)

V. **Asuntos entrados**

1. Área Química: Reevaluación de investigadores del Área.

Se retira de sala el Dr. Ricardo Faccio.

A) Recusación presentada por Rodolfo Javier MENES IRIARTE. El CCA homologó el fallo del Tribunal de Alzada, por lo que se recomienda promover al investigador a Grado 4.

B) Recomendaciones realizadas por la Comisión Evaluadora Externa que estudió los antecedentes de cuatro investigadores Grado 4:

1. Promover a Grado 5 a los siguientes investigadores:
Gastón ARES DEVICENZI
Ricardo FACCIO SGIOROVELLO
2. Establecer un período de recusación para las dos investigadoras a las cuales la Comisión sugirió mantener en Grado 4.

Resolución: Homologar las promociones a Grado 5 de los investigadores Dres. Gastón Ares y Ricardo Faccio y la promoción a Grado 4 del investigador Dr. Javier Menes.

(11 de 11)

Retorna a sala el Dr. Ricardo Faccio.

2. Área Química: Ingreso y reingreso de investigadores del Área.

A) Ingreso de los siguientes investigadores Grado 3:

Cecilia CHAVARRÍA MORALES
Marcos COUTO SIRE
Victoria GIORGI DILACIO
Nicole LECOT CALANDRIA
Adalgisa MARTÍNEZ SILVEIRA
Cecilia PORCIÚNCULA GONZÁLEZ

B) Reingreso de la siguiente investigadora Grado 4:

Laura COITIÑO IZAGUIRRE

Resolución: Se aprueba.

(11 de 11)

3. Actividad Interdisciplinaria BIO - QUI: "Segundo Encuentro Bienal de la Sociedad de Bioquímica y Biología Molecular (SBBM)" a realizarse del 26 al 27 de noviembre de 2020.

Resolución: Se aprueba y se apoya la actividad con los siguientes fondos:

Biología: \$ 20.000
Química: \$ 5.000
Centrales: \$ 10.000

(11 de 11)

4. Área Biología: Con profundo pesar el Área informa del fallecimiento de Juan CLEMENTE SOTO, quien fuera estudiante y persona muy querida en el Área.

Resolución: Con gran pesar la Directiva del Programa PEDECIBA toma conocimiento del fallecimiento de Juan María Clemente Soto. Juan María obtuvo el título de Licenciado en Ciencias Biológicas en la Facultad de Humanidades y Ciencias y luego inició sus estudios de posgrado en PEDECIBA, obteniendo el título de magíster y recientemente el de Doctor en Ciencias Biológicas (PEDECIBA-Biología). Antes incluso de esos títulos, fue un puntal para el desarrollo de los estudios de ecología acuática y limnología, en particular por sus conocimientos profundos de la taxonomía de invertebrados acuáticos, pero además por su generosidad y permanente disposición para contribuir al desarrollo y consolidación de los estudios de limnología de la Facultad de Ciencias primero y del CURE después. Tras un pasaje profesional por el LATU, donde se desempeñó en temas de calidad de aguas y taxonomía, y ya de vuelta en el CURE, volvió a ser un apoyo fundamental para el desarrollo y consolidación de las líneas de ecología acuática en el Centro Regional.

Antes que nada, para quienes tuvieron la suerte de trabajar con él, Juan María Clemente, Checho como lo conocían todos, fue un gran amigo y compañero. Fue muy generoso y solidario en lo laboral y en lo académico, pero también brindó su generosidad en todos los planos. Checho fue ante todo una persona enorme y con un corazón mucho más grande aún, fue amigo, confidente, tío, niño, cocinero y una luz irremplazable para quienes tuvieron la suerte de conocerlo. Partió físicamente pero siempre estará cerca en la memoria de todos aquellos que lo conocieron. Le mandamos un afectuoso saludo a su familia, amigos y colegas, que sabemos que ya lo extrañan personal y profesionalmente.

(11 de 11)

5. Asunto Informática.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(11 de 11)

VI. Asuntos varios

1. Disponible de caja.

Resolución: Se toma conocimiento.

(11 de 11)

2. Posgrados en Facultad de Ciencias: informe Subdirectora.

Se retira de sala la Dra. Natalia Venturini.

Resolución: Encomendar a las áreas la designación de delegados para integrar un grupo de trabajo para discutir el rol de Pedeciba en los posgrados.

(11 de 11)

3. Certificación en calidad con equidad de género: reunión de inicio del proceso.

Resolución: Tomar conocimiento y se invita a los integrantes de la Comisión Directiva a participar de la reunión inicial de lanzamiento de la incorporación de Pedeciba al modelo de equidad con calidad de género.

(11 de 11)

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

VIII. Alcance

1. Área Geociencias: Integración de tribunal para defensa de tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación del siguiente tribunal para defensa de tesis de Maestría:

- para el estudiante Ricardo José DE LEÓN CARREÑO (Directora de Tesis: Dra. Ethel Morales): Dr. Matías Soto (Presidente), Dres. José Viramonte y Carlos Henrique Alexandrino (Vocales). Dr. Diego Morata (Suplente).

(11 de 11)

2. Área Informática: Integración de tribunal para defensa de tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación del siguiente tribunal para defensa de tesis de Maestría:

- para el estudiante Néstor Pablo ROCCHETTI MARTÍNEZ (Director de Tesis: Dr. Gonzalo Tancredi, Co-Director: Dr. Sergio Nesmachnow):
Dres. Rafael Mayo (revisor), Pedro Piñeyro (Presidente de mesa) y Tabaré Gallardo.

(11 de 11)

3. Área Biología: A) Cambios en la contratación de María Victoria Rui, promovéndola a Secretaria Científica (escalafón S3) a partir del 1º de diciembre de 2020, con un sueldo nominal mensual de \$60.218 (pesos uruguayos sesenta mil doscientos dieciocho), con una carga horaria de 40 horas semanales. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

B) Se solicita a Central la realización de un llamado a Auxiliar de Secretaría (escalafón A1), con una carga horaria de 20 horas semanales, con un sueldo nominal mensual de \$17.954 (pesos uruguayos diecisiete mil novecientos cincuenta y cuatro). Para el proceso de selección se realizará una entrevista y podrá efectuarse una prueba práctica.

Resolución: Se aprueba.

(11 de 11)

Se retira de sala la Dra. Rosario Durán.

4. Informe elaborado por la Comisión Evaluadora del "Llamado de Equipos, software y acceso a bibliografía y a bases de datos, 2020".

Resolución: Se aprueba.

(10 de 10)

5. Consulta de la Dirección General de Cooperación Internacional (MRREE) respecto a la solicitud de asesoramiento de la Embajada de Uruguay en Finlandia.

Resolución: Enviar a las áreas para su consideración.

(10 de 10)

Se retira de sala el Dr. Ricardo Faccio.